

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)

**1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA**

- 1.1 Denominación Comercial:** JAZMIN Ambientador orgánico *PARADISE SCENTS*
- 1.2 Uso recomendado:** Ambientador perfumador en bloques orgánicos. Uso doméstico y profesional.  
**Usos desaconsejados:** Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Empresa fabricante:** **ABC PARTS SPAIN, S.L.**  
C/Ronda Narciso Monturiol, 21 (Parque Tecnológico)  
46980 PATERNA (Valencia)  
Tel.: (+34) 960 591 800 – Fax: (+34) 961 318 880  
E-mail: info@abcparts.es – Web: www.abcparts.es
- 1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: (+34) 902 732 500 (horario comercial)  
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)\*

(\*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

**2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Sensibilización cutánea, 1B H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, 3:  
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: ATENCION

Indicaciones de peligro: H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia: P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.  
P103: Leer la etiqueta antes del uso.  
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.  
P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.  
P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volverlas a utilizar.  
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Información suplementaria: EUH208: Contiene *hexyl cinnamal*, *d-limonene*, *Eugenol*, *Benzyl salicylate*, *Hexyl salicylate*: Puede provocar una reacción alérgica.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:  
Hexyl cinnamal, Benzyl salicylate, Eugenol

**2.2 Otros peligros:**

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

**3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES****3.1 Descripción química:**

Mezcla: Bloque polimérico perfumado.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)

**3.2 Componentes peligrosos:**

Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Dir. 67/548/CE / Reglamento 1272/2008 (**)
Nº CAS: 101-86-0 Nº EINECS: 202-983-3 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: n.d.	a-hexilcinamaldehído	1% ≤ c < 5%	[Xi: R38-43]*** [Skin Irrit 2: H315 Skin Sens 1B: H317]***
Nº CAS: 78-70-6 Nº EINECS: 201-134-4 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119474016-42	Linalol	1% ≤ c < 5%	[Xi: R38]*** [Skin Irrit 2: H315]***
Nº CAS: 118-58-1 Nº EINECS: 204-262-9 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119969442-31	Salicilato benéfico	c < 1%	[Xi; N: R43-51/53]*** [Skin Sens 1: H317 Aquatic Chronic 2: H411]***
Nº CAS: 6259-76-3 Nº EINECS: 228-408-6 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119638275-36	Salicilato de hexilo	c < 1%	[Xi, N: R38-43-50/53]*** [Skin Irrit 2: H315 Skin Sens 1: H317 Aquatic Acute 1 : H400 Aquatic Chronic 1 : H410]***
Nº CAS: 1222-05-5 Nº EINECS: 214-946-9 Nº Index: 603-212-00-7 Nº Reg. REACH: 01-2119488227-29	Galaxolida	c < 1%	N: R50/53 Aquatic Acute 1 : H400 Aquatic Chronic 1 : H410
Nº CAS: 5989-27-5 Nº EINECS: 227-813-5 Nº Index: 601-029-00-7 Nº Reg. REACH: 01-2119529223-47	d-limoneno	c < 1%	[Xi, N: R10-38-43-50/53]*** [Flam Liq 3: H226 Skin Irrit 2: H315 Skin Sens 1B: H317 Aquatic Acute 1 : H400 Aquatic Chronic 1 : H410]***
Nº CAS: 17511-60-3 Nº EINECS: 241-514-7 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: n.d.	Propionato de 3a,4,5,6,7,7a-hexahidro-4,7-metano-1H-inden-6-ilo	c < 1%	[N: R51/53]*** [Aquatic Chronic 2: H411]***
Nº CAS: 112-54-9 Nº EINECS: 203-983-6 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119969441-33	Dodecanal	c < 1%	[Xi; N: R38-51/53]*** [Skin Irrit 2: H315 Aquatic Chronic 2: H411]***
Nº CAS: 97-53-0 Nº EINECS: 202-589-1 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119971802-33	Eugenol	c < 1%	[Xi: R36-43]*** [Skin Sens 1B: H317 Eye Irrit 2: H319]***
Nº CAS: 120-72-9 Nº EINECS: 204-420-7 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: n.d.	Indol	c < 1%	[Xn: R21/22]*** [Acute Tox 3 :H311 Acute Tox 4 :H302]***

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD***(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)*

(\*\*) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases R y H

[ ]\*\*\* Clasificación no establecida por el Regl. n° 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

**4 PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados. En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas,...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto

Tras ingestión: Requerir asistencia médica inmediata. **NO INDUCIR AL VÓMITO**, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas se agraven ó persistan.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Producto clasificado como sensibilizante en contacto con la piel.

**4.3 Indicación de la atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

Tratamiento sintomático.

**5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 Medios de extinción:**

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: **NO SE RECOMIENDA** emplear agua a chorro como agente de extinción

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:**

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

**6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:**

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. En caso de producirse grandes vertidos del producto, avisar a las autoridades competentes.

**6.3 Métodos y material de contención y limpieza:**

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13.

**6.4 Referencia a otras secciones:**

Ver epígrafes 8 y 13.

**7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar el contacto con la piel. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido (ver epígrafe 6.3).

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

Medidas de técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D.379/2001): No aplicable

Clasificación: No aplicable

Tª mínima: 5°C

Tª máxima: 35°C

Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

**7.3 Usos específicos finales:**

Ambientador en bloques orgánicos, de uso doméstico y profesional. Evitar el contacto con la piel.

**8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1 Parámetros de control:**

Límites de exposición ambiental (VLA): Valores límites no establecidos para ninguno de los componentes individuales.

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	

Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos para los componentes individuales.

Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud): No relevantes.

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos): No relevantes

**8.2 Controles de la exposición:**

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)

R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.


❖ Medidas de orden técnico:

No necesarias si se observan las precauciones sobre manipulación y almacenamiento recomendadas.


❖ Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: No necesaria.



Protección específica de las manos: se recomienda usar de guantes de protección en caso de contacto prolongado o repetido.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química		EN374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.



Protección ocular y facial: No se requiere pero, en su caso, utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No es necesaria, pero en su caso se recomienda utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo.		EN ISO 13688:2013	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento.		EN ISO 20347:2012 EN ISO 20344:2011	Ninguna

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

### 8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

## 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:	Sólido
Aspecto:	Bloque
Color:	No relevante*
Olor:	Perfumado
pH (al 100%):	No relevante*
Densidad a 20°C:	No relevante*
Densidad relativa a 20°C:	No relevante*

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)

Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª congelación:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	No relevante*
Presión de vapor a 20°C:	No relevante*
Presión de vapor a 50°C:	No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	insoluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	No inflamable (P.I. > 65°C)
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No relevante *

### 9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C: No relevante\*

Índice de refracción: No relevante\*

En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro): 43.24% peso

 Concentración C.O.V. a 20°C: 430.51 kg/m<sup>3</sup> (430.51 g/L)

Número de carbonos medio: 8.13

Peso molecular medio: 187.39 g/mol

(\*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión ó temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Evitar incidencia directa	No aplicable

### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Dependiendo de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Produce irritación leve y pasajera tras contacto con los ojos.

Contacto con la piel: Contiene *hexyl cinnamal*, *d-limonene*, *Eugenol*, *Benzyl salicylate*, *Hexyl salicylate*: Puede provocar una reacción alérgica.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)

**Ingestión** La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

**Inhalación:** El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos.

### 11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
	DL50 oral	DL50 cutánea	
a-hexilcinamaldehido (CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3)	DL50 oral	3100 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	3000 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
Linalol (CAS: 78-70-6; CE: 201-134-4)	DL50 oral	3000 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
Salicilato bencílico (CAS: 118-58-1; CE: 204-262-9)	DL50 oral	2200 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	14150 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
d-limoneno (CAS: 5989-27-5; CE: 227-813-5)	DL50 oral	4400 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	5000 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
Indol (CAS: 120-72-9; CE: 204-420-7)	DL50 oral	1000 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	300 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	-	-
Eugenol (CAS: 97-53-0; CE: 202-589-1)	DL50 oral	2300 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-

### 11.3 Sensibilización:

El producto está clasificado como peligroso por efectos sensibilizantes debido a que contiene *Hexyl cinnamal*, *Benzyl salicylate*, *Eugenol*. Contiene *hexyl cinnamal*, *d-limonene*, *Eugenol*, *Benzyl salicylate*, *Hexyl salicylate*: Puede provocar una reacción alérgica.

### 11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

**Exposición única:** El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

**Exposición repetida:** El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

### 11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por estos efectos. Para más información ver epígrafe 3.

### 11.6 Peligro por aspiración:

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto

## 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

### 12.1 Datos ecotoxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
	CL50	CE50		
a-hexilcinamaldehido (CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3)	CL50	1-10 mg/l (96h)	-	Pez
	CE50	1-10 mg/l	-	Crustáceo
	CE50	1-10 mg/l	-	Alga
Linalol (CAS: 78-70-6; CE: 201-134-4)	CL50	27.8 mg/l (96h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	59 mg/l (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	88.3 mg/l (96h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
	CL50	CE50		
Salicilato bencílico (CAS: 118-58-1; CE: 204-262-9)	CL50	1-10 mg/l (96h)	-	Pez
	CE50	1-10 mg/l	-	Crustáceo
	CE50	1-10 mg/l	-	Alga
Galaxolida (CAS: 1222-05-5; CE: 214-946-9)	CL50	0.1-1 mg/l (96h)	-	Pez
	CE50	0.1-1 mg/l	-	Crustáceo
	CE50	0.1-1 mg/l	-	Alga
d-limoneno (CAS: 5989-27-5; CE: 227-813-5)	CL50	0.702 mg/l (96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	0.577 mg/l (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	-	-	Alga
Propionato de 3a,4,5,6,7,7a-hexahidro-4,7-metano-1H-inden-6-ilo (CAS: 17511-60-3; CE: 241-514-7)	CL50	1-10 mg/l (96h)	-	Pez
	CE50	1-10 mg/l	-	Crustáceo
	CE50	1-10 mg/l	-	Alga
Dodecanal (CAS: 112-54-9; CE: 203-983-6)	CL50	1-10 mg/l (96h)	-	Pez
	CE50	1-10 mg/l	-	Crustáceo
	CE50	1-10 mg/l	-	Alga
Eugenol (CAS: 97-53-0; CE: 202-589-1)	CL50	60.8 mg/l (96h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	-	-	Crustáceo
	CE50	-	-	Alga

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No disponible datos del formulado.

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
	BCF	Potencial
a-hexilcinamaldehido (CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3)	BCF	17
	Log POW	-
	Potencial	Bajo
Linalol (CAS: 78-70-6; CE: 201-134-4)	BCF	39
	Log POW	2.97
	Potencial	Moderado
Salicilato bencílico (CAS: 118-58-1; CE: 204-262-9)	BCF	-
	Log POW	4.01
	Potencial	-
Galaxolida (CAS: 1222-05-5; CE: 214-946-9)	BCF	1584
	Log POW	5.9
	Potencial	Muy Alto
d-limoneno (CAS: 5989-27-5; CE: 227-813-5)	BCF	660
	Log POW	4.83
	Potencial	Alto
Eugenol (CAS: 97-53-0; CE: 202-589-1)	BCF	31
	Log POW	2.27
	Potencial	Moderado

**12.4 Movilidad:**

No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

**12.6 Otros efectos adversos:** No descritos.

**13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**
**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)

Código	Descripción	Tipo de residuo (Dir 2008/98/CE)
20 01 99	Otras fracciones no especificadas en otra categoría	Peligroso

Los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

**13.2 Gestión de residuos de envases:**

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente. Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

**13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de Mayo de 2000) ó estatal relacionada con la gestión del residuos.

**14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

**15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:**

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- ❖ Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable.
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna
- ❖ Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.
- ❖ Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- ❖ Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del reglamento (UE) nº 528/2012: No aplicable.

**❖ Otras indicaciones en etiquetado:**

No ingerir.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).

**COMPOSICIÓN:** Entre otros componentes:

Componente	Intervalo de concentración
Perfume ( <i>hexyl cinnamal, linalool, Benzyl salicylate, Hexyl salicylate, d-limonene, Eugenol</i> )	Entre 15-30%

**❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

No requerida.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)

**16 OTRA INFORMACIÓN**❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto❖ Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

R10: Inflamable.

R21/22: Nocivo en contacto con la piel y por ingestión.

R36: Irrita los ojos.

R38: Irrita la piel.

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Reglamento CE 1272/2008 (CLP):

H226: Líquidos y vapores inflamables.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H311: Tóxico en contacto con la piel.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:

&lt; : menor que ; ≤ : menor o igual que ; &gt; : mayor que ; ≥ : mayor o igual que

**CAS:** Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).**EINECS:** European Inventory of Existing Commercial Substances.**REACH:** Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals**PBT:** Persistente, Bioacumulable y Tóxico.**mPmB:** muy persistentes y muy bioacumulables.**VLA-ED:** Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;**VLA-EC:** Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.**INSHT:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo**CEN:** Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).**CL50:** Concentración letal al 50% ; **DL50:** Dosis letal al 50% ; **CE50:** Concentración efectiva al 50%**STOT SE:** Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)**STOT RE:** Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)**BCF :** Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;**Log Pow:** Coeficiente de reparto octanol/agua**ITC:** Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)**SEVESO:** Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas**n.a.:** no aplicable ; **n.d.:** no disponible.❖ Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

❖ Principales fuentes bibliográficas::- <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>- <http://echa.europa.eu>- <http://eur-lex.europa.eu>

- Ficha de Datos de Seguridad de cada componente.

**La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, del 18/12/2006, relativo al REACH, modificado por el Reglamento 453/2010, y también de acuerdo con el R.D. 255/2003 (Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE y 2001/60/CE), por el que se**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD***(Según RD 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 453/2010)*

aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos y su posterior modificación (Orden PRE/164/2007), así como con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, cuyo anexo técnico ha sido actualizado por el Reglamento 790/2009 (1ª ATP del reglamento CLP, que incluye las 30ª y 31ª ATP de la Directiva 67/548/CEE). También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004).

*La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.*